

Herbicida
Grupo 14

ADOC SL

Concentrado Soluble (SL)

Composición:

fomesafen: sal sódica de 5-[(2-cloro-4-(trifluorometil)fenoxi)-N-metilsulfonyl]-2-nitrobenzamida.....	26,25 g*
solventes y coadyuvantes c.s.p.	100 ml

(*) equivalente a 25 g de fomesafen ácido

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.



Inscrito ante el SENASA con el N° 38.838

Lote N°: Ver en el envase

Contenido Neto: 5L

Vencimiento: Ver en el envase

NO INFLAMABLE

ORIGEN: CHINA

Atanor SCA

Albarellos 4914(B1605AFR) Munro – Prov. De Bs. As.

Tel. 011 4721-3400 – Fax: 011 4721-3480

www.albaugh.com.ar

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL: ATANOR S.C.A. no se responsabiliza por los efectos y/o resultados que deriven de no haberse ajustado estrictamente a las especificaciones del presente rótulo.

Banda toxicológica de color: azul 293 Pantone



Rev. 05

ADOC SL

Página 1 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743



RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

ADOC SL es un herbicida selectivo post-emergente para el control de malezas de hoja ancha en cultivos de soja, poroto y maní. **ADOC SL** actúa por contacto, por lo que se debe realizar una buena aplicación, para lograr una buena cobertura de las malezas y asegurar los mejores resultados.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: **ADOC SL** está formulado como concentrado soluble. Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de **ADOC SL**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente en el tanque y sin disolución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente e incorporar la dosis previamente estipulada de humectante no iónico.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
- **IMPORTANTE:** El sistema de retorno debe funcionar en todo momento. No mezclar los productos puros. Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

ADOC SL debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se debe lograr una cobertura mínima de 30 a 40 gotas / cm².

Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco), temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8. Trabajar con la mínima altura de botalón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación. No aplicar ante riesgo de inversión térmica. Se sugiere no pulverizar cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderiva, cuando el viento sople hacia cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales. Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación).

Aplicación terrestre: Usar equipos pulverizadores terrestres provistos de sistema de agitación y botalón o barra, calibrados para funcionar a 2-2.8 bar (30-40 lb/pg²) de presión en aplicaciones de preemergencia y de 4-7 bar (60-100 lb/pg²) en aplicaciones de postemergencia. Emplear picos con pastillas de abanico plano de 110° (Twinjet N° 80015, 8002, 8003 ó sus equivalentes). Es conveniente distanciar los picos a 50 cm (o menos) entre sí, para poder trabajar a menor altura sobre las malezas. Lavar previamente el equipo pulverizador para eliminar restos de otros productos fitosanitarios (especialmente herbicidas

Rev. 05

ADOC SL

Página 2 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.

Calle 3 y 8 - (1629)

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)

Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.

Parque Industrial Pilar - Buenos Aires

-(5850) Rio III - Córdoba

-(2900) San Nicolás - Buenos Aires

Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,

TE: +54 (230) 4496-263/683/685

TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

hormonales como 2,4-D, etc) que podrían causar daños al cultivo. En aplicaciones de postemergencia utilizar volúmenes de 150 a 200 litros de agua limpia por hectárea, con agregado de coadyuvante no iónico. En aplicaciones de preemergencia usar un volumen mínimo de 100 litros de agua por hectárea. Para aplicaciones en banda emplear pastillas de abanico uniforme (Tipo E). Ajustar las dosis y el volumen a usar según el ancho de la banda a tratar.

Aplicación aérea: **ADOC SL** puede aplicarse con avión, equipado a tal efecto y calibrado para arrojar un caudal mínimo de 20 l/ha.

Aditivos: Para lograr la máxima eficacia de **ADOC SL**, se recomienda utilizar con humectante no iónico en una concentración de 200 cm³/100 litros de agua (0.2 % v/v).

Lavado de equipos: Debe procederse a un prolijo lavado de las máquinas pulverizadoras inmediatamente después de usarlas con **ADOC SL** y antes de emplearlas para la aplicación de otros fitosanitarios.

RECOMENDACIONES DE USO:

ADOC SL en tratamientos de postemergencia:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS SEGÚN ESTADO DE DESARROLLO DE MALEZAS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MANÍ	Bejuco o Campanilla <i>(Ipomoea spp.)</i> Chamico <i>(Datura ferox)</i> Malva Cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Torito <i>(Acanthospermum hispidum)</i> Yuyo colorado o Ataco <i>(Amaranthus spp.)</i>	2-4 hojas: 0,30-0,40 l/ha + 0,25-0,30 l/ha de 2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)	Aplicar en postemergencia del cultivo, en función del tamaño de las malezas presentes.
	Quinoa o Yuyo blanco <i>(Chenopodium album)</i>	2-8 hojas: 0,30-0,40 l/ha + 0,25-0,30 l/ha de 2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)	
	Verdolaga <i>(Portulaca oleracea)</i>	Hasta 10 cm: 0,30-0,40 l/ha + 0,25-0,30 l/ha de 2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)	
POROTO SOJA	Abrojo grande <i>(Xanthium cavanillesii)</i>	Hasta 4 hojas: 1,35 l/ha	Aplicar en postemergencia del cultivo, en función
	Bejuco o Campanilla <i>(Ipomoea spp.)</i>	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,35 l/ha	

Rev. 05

ADOC SL

Página 3 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.

Calle 3 y 8 - (1629)

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)

Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.

Parque Industrial Pilar - Buenos Aires

-(5850) Río III - Córdoba

-(2900) San Nicolás - Buenos Aires

Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,

TE: +54 (230) 4496-263/683/685

TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>)	Hasta 4 hojas: 1,00 litro/ha	del tamaño de las malezas presentes.
Chamico (<i>Datura ferox</i>)	Hasta 5 cm: 0,70 l/ha Hasta 10 cm: 0,90 l/ha Hasta 20 cm: 1,15 l/ha	
Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>)	Hasta 10 cm: 1,00 litro/ha	
Cuerno del diablo (<i>Ibicella lutea</i>)	Hasta 4 hojas: 1,00 litro/ha	
Farolito (<i>Nicandra physaloides</i>)	De 4 a 6 hojas: 0,80 l/ha	
Girasolillo (<i>Verbesina encelioides</i>)	Hasta 5 cm: 0,80 l/ha Hasta 15 cm: 1,00 l/ha	
Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>)	Hasta 5 cm: 1,00 litro/ha	
Lecherón (<i>Euphorbia heterophylla</i>)	2-4 hojas: 1,50 l/ha	
Malva Cimarrona (<i>Anoda cristata</i>)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,35 l/ha	
Nabo (<i>Brassica campestris</i>)	Hasta 4-5 hojas: 0,70 l/ha Más de 5 hojas: 0,90 l/ha	
Pasto cubano (<i>Tithonia tubaeformis</i>)	Hasta 10 cm: 0,80 l/ha	
Quinoa (<i>Chenopodium album</i>)	Hasta 5 cm (4 hojas): 1,00 litro/ha	
Saetilla (<i>Bidens pilosa</i>)	Hasta 10 cm: 1,00 litro/ha	
Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	Hasta 5 cm: 0,90 l/ha Hasta 10 cm: 1,15 l/ha Hasta 20 cm: 1,35 l/ha	
Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	Hasta 5 cm: 0,70 l/ha Más de 5 cm: 0,90 l/ha	

ADOC SL en tratamientos de preemergencia:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS SEGÚN TIPO DE SUELO	MOMENTO DE APLICACIÓN
SOJA	Alkekenje <i>(Physalis angulata; P. pubescens)</i> Bejuco o Campanilla (*) <i>(Ipomoea nil)</i> Bejuco o Campanilla <i>(Ipomoea purpurea)</i> Capín arroz <i>(Echinochloa crus galli)</i> Cola de zorro <i>(Setaria spp.)</i> Chamico (*) <i>(Datura ferox)</i> Chinchilla <i>(Tagetes minuta)</i> Escoba dura o Afata <i>(Sida rhombifolia)</i> Escoba dura o Afata hembra <i>(Sida spinosa)</i> Malva Cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Pasto de cuaresma <i>(Digitaria sanguinalis)</i> Quinoa o Yuyo blanco <i>(Chenopodium album)</i> Saetilla <i>(Bidens pilosa)</i> Sorgo de Alepo de semilla <i>(Sorghum halepense)</i> Yerba de pollo <i>(Richardia brasiliensis)</i> Yuyo colorado (**) <i>(Amaranthus spp.)</i> Yuyo sapo (*) <i>(Wedelia glauca)</i>	Suelos Livianos (con bajo contenido de Materia Orgánica): 0,75 l/ha + 0,75 l/ha de acetoclor 90% p/v EC (HAMET®)	Aplicar en preemergencia del cultivo, según el tipo de suelo. Aplicar en mezcla con acetoclor 90% p/v EC (HAMET®)
	Suelos Medios o Pesados (con alto contenido de Materia Orgánica): 1 litro/ha + 1 litro/ha de acetoclor 90% p/v EC (HAMET®)		

(*) Control parcial en altas infestaciones.

 (**) Incluye Ataco (*Amaranthus spp.*) resistentes a otros grupos químicos.

Rev. 05

ADOC SL

Página 5 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.

Calle 3 y 8 - (1629)

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)

 Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
 Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
 Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

 Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
 TE: +54 (230) 4496-263/683/685

 - (5850) Río III - Córdoba
 TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

 - (2900) San Nicolás - Buenos Aires
 TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: En cultivos de poroto, respetar un período de carencia de 60 días entre la aplicación y la cosecha. En maní y soja no se establece período de carencia (uso posicionado).

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Rotaciones: Con inviernos muy secos y suelos livianos o con bajo contenido de materia orgánica, no sembrar sorgo por un período de doce meses desde la aplicación. En rotaciones con girasol, maíz o cereales de invierno puede presentarse una fitotoxicidad inicial del cultivo. Si por alguna razón se malogra el cultivo, resembrar únicamente soja.

Tiempo de reingreso al área tratada: Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD:

En aplicaciones de postemergencia puede ser de utilidad la aplicación de **ADOC SL** con graminicidas. También puede emplearse la mezcla de **ADOC SL** con **2,4 DB éster butílico 93,1 % p/v EC (VENCEWEED EXTRA®)** (únicamente en soja y maní) para mejorar el control de algunas malezas. En aplicaciones de preemergencia, en el cultivo de soja, utilizar **ADOC SL** en mezcla con **acetoclor 90% p/v EC (HAMET ®)**.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD:

ADOC SL es selectivo para soja, maní y poroto en todo el desarrollo del cultivo, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta. Dosis elevadas (por ejemplo, por superposición de pasadas) o condiciones de muy alta humedad y excesiva temperatura pueden causar ligeras quemaduras punteadas en las hojas, pero el cultivo se recupera rápidamente sin que sea afectado el rendimiento.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Rev. 05

ADOC SL

Página 6 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. **DESPUÉS DEL TRATAMIENTO:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón.

RIESGOS AMBIENTALES:

TOXICIDAD PARA AVES: Producto prácticamente no tóxico.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: Producto virtualmente no tóxico.

TOXICIDAD PARA PECES: Producto prácticamente no tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar el equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

Agregar agua hasta 1/4 del envase, sacudir enérgicamente y verter el contenido en el tanque pulverizador, repetir esta operación tres (3) veces y luego perforar el envase para que no sea reutilizado. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no se deberán arrojar a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.) se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra (alejados de centros poblados y del tránsito frecuente de personas y/o animales domésticos).

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de

Rev. 05

ADOC SL

Página 7 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.

Calle 3 y 8 - (1629)

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)

Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.

Parque Industrial Pilar - Buenos Aires

-(5850) Rio III - Córdoba

-(2900) San Nicolás - Buenos Aires

Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,

TE: +54 (230) 4496-263/683/685

TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279, Decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.”

ALMACENAMIENTO:

Proteger el producto del sol y de la humedad. Almacenar en su envase original, cerrado y claramente identificado, alejado de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

DERRAMES:

Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en recipientes bien identificados para su posterior disposición, según las regulaciones locales. Retirar los contenedores del área del derrame. Mantener alejado al personal innecesario. Prevenir la contaminación de fuentes de agua.

PRIMEROS AUXILIOS:

En todos los casos, procurar asistencia médica inmediata y mostrar esta etiqueta al médico interviniente. Llamar a los teléfonos que figuran a continuación para la atención de emergencias. Mientras tanto, tomar las siguientes medidas de acuerdo a la vía de exposición:

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada el aire fresco y requerir asistencia médica. Si es necesario, efectuarse respiración artificial.

En caso de contacto con la piel: lavar con agua y jabón la superficie cutánea afectada y remover las ropas contaminadas.

En caso de contacto con ojos: lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

En caso de ingestión: brindar asistencia médica de inmediato, llevando el marbete del envase, no administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Clase toxicológica (OMS 2009): III – PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO. LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III. Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

Rev. 05

ADOC SL

Página 8 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

PLANTA PILAR

PLANTA RIO III

PLANTA SAN NICOLAS

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños de Bs. As Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA), Tel.: (011) 4962 2247/6666.

BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4469-9300 interno 1102. Línea gratuita: 0800-333-0160.

ROSARIO: Centro Toxicológico Permanente (durante todo el año, 24 horas por día). Tucumán 1544. Tel.: (0341) 448 0077 / 424 2727 o 0800 888 TOXI (8694).

CORDOBA: Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.

Rev. 05

ADOC SL

Página 9 de 9

CASA CENTRAL Munro Trade Center

Domicilio comercial: Carlos Calvo 2967.
Domicilio legal / fiscal: Albarellos 4914.
Código postal: 1605 Provincia de Buenos Aires,
Argentina. Tel.: +54 (11) 4721-3400 / 7400

PLANTA PILAR

Calle 3 y 8 - (1629)
Parque Industrial Pilar - Buenos Aires
TE: +54 (230) 4496-263/683/685

PLANTA RIO III

Paula A. de Sarmiento s/n° y Avda. Savio
- (5850) Rio III - Córdoba
TE: +54 (3571) 42-1440/1556/4951

PLANTA SAN NICOLAS

Román Subiza 1150 (Ex-Rivadavia)
- (2900) San Nicolás - Buenos Aires
TE: +54 (336) 442-3848/3878/4631/2743